

El CECOVA se reúne con los portavoces de las Cortes para denunciar su inseguridad jurídica

REDACCIÓN

Los portavoces de los cinco partidos políticos representados en las Cortes Valencianas, PP, PSOE, Compromís, Podemos y Ciudadanos, se reunieron el pasado 11 de enero, con el vicepresidente del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA), Francisco J. Pareja.

El objetivo de la reunión,

según detalló el representante de este colectivo, fue el de dar a conocer la "inseguridad jurídica" a la que se enfrentan los enfermeros en el ejercicio de su actividad profesional.

El vicepresidente del CECOVA trasladó a los diputados el malestar que esta inseguridad jurídica producía a los enfermeros de la Comunitat, ya que, entre sus competencias,

según el texto normativo, los profesionales de la Enfermería debían limitarse a "ejercer las funciones de auxiliar del médico, cumplimentando las instrucciones que reciban del mismo en relación con el servicio", recogido en el Estatuto de Personal Sanitario No Facultativo de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, aprobado por orden del 26 abril de 1973.



Francisco J. Pareja, vicepresidente del CECOVA.



Dos enfermeras del Hospital General de Elche.

Enfermería de Elche apuesta por la calidad en la atención y en la continuidad de los cuidados

REDACCIÓN

El colectivo de Enfermería del Departamento del Hospital General Universitario de Elche ha puesto en marcha un programa de sesiones generales que se llevarán a cabo de forma periódica. Las sesiones tienen como objetivo sistematizar el trabajo de enfermería en base a la evidencia científica disponible y de posibilitar su desarrollo profesional a todos los niveles, asistencial, investigador y docente.

Así, se han programado 20 sesiones a lo largo del año, relacionadas con cuidados y técnicas en pacientes oncológicos o crónicos; cribados como los

del cáncer de colon; donación de órganos; heridas crónicas y novedades en terapias como las de presión negativa en el tratamiento de heridas, la diálisis peritoneal o la rehabilitación cardíaca; actualización en diabetes; inmunoterapia; continuidad en cuidados materno-infantiles o las que ofrecerán las enfermeras de enlace sobre los pacientes complejos.

Con el fin de unificar criterios entre niveles asistenciales de especializada y atención primaria, para fomentar la continuidad de los cuidados, estas sesiones van a ser retransmitidas por videoconferencia a los centros de salud del departamento.



La Asociación de Jubilados de Enfermería de Castellón celebra su Asamblea General. La Asociación de Jubilados de Enfermería de Castellón del Colegio Oficial de Enfermeros de Castellón celebró el 25 de enero, su Asamblea General. Se repasó el nivel las actividades durante el año 2016 y se hizo balance de todas ellas. La reunión fue conducida por la presidenta, Blanca Montes, a la que acompañaron José Luis Fabón, el tesorero de la asociación, e Isabel Perís, la secretaria. La primera actividad que organizará la Asociación de Jubilados de Enfermería de Castellón este año 2017 será una charla sobre astronomía, que tendrá lugar el próximo 16 de febrero. Los interesados en asistir deben confirmar su presencia en el teléfono 964 22 81 12 o a través del email en el correo electrónico administracion@coecs.com.